

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 29 del Reglamento aprobado por Real decreto de 14 de Junio de 1891 y condición 5.ª del contrato para el servicio, tengo el honor de participar a V. que en el día de la fecha me ausento de esta localidad por asuntos particulares, dejando encargado para que me sustituya como Médico titular al Licenciado en Medicina y Cirujía D. Luis Segarra Enrich.

Dios guarde a V. muchos años.

Villafamés 1.ª de Mayo de 1922.

El Médico titular,

*Federico Doucet*



Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villafamés.

